

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

19 de junio de 2013

II-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 660

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para declarar la primera semana de agosto cada año como “La Semana de Concientización y Prevención contra el Virus del Papiloma Humano”.”
(SALUD Y NUTRICION)

R. C. del S. 185

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar al Superintendente de la Policía de Puerto Rico a atender todas las querellas administrativas que no estén relacionadas con actos criminales, suspensión del Cuerpo o alegaciones de faltas éticas, que están pendientes de adjudicar de miembros de la Policía que desean acogerse a los beneficios de jubilación, con carácter de urgencia.”
(DE LO JURIDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

R. C. del S. 186

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para asignar al Departamento de Agricultura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la cantidad de ochos millones quinientos mil (\$8,500,000) del presupuesto general 2013- 2014, para establecer el Plan de Manejo para el Control de Citrus Greeneng (Psilido Asiático de los Citricos) plaga que afecta devastadoramente los cultivos de cítricos en Puerto Rico.”
(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. del S. 392

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo del Senado de Puerto Rico investigar las razones por la cuales el Departamento de Educación no ha cumplido con el reclutamiento de psicólogos escolares, conforme lo establecido en la Ley 170-2000.”
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 393

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, a realizar un estudio abarcador sobre la posible eliminación de aproximadamente 1,200 plazas de facilitadores de educación especial que actualmente prestan servicios a los estudiantes de educación especial de nuestro sistema público de enseñanza, a los fines de identificar los efectos que el potencial despido ocasionaría en los servicios educativos a dicha población; y para otros fines relacionados.”
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)